Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera

Abril 2020













El Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera es una solución integral que plantea:

Automatizar, facilitar y agilizar los procesos de entrada y salida de mercancía en las aduanas del país.

A través del aprovisionamiento y actualizaciones de diferentes dispositivos.







¿En qué consiste el despacho en carriles automatizados?

- ✓ Presentar la mercancía en carriles automatizados, con el Gafete Único de Identificación para Transportistas.
- ✓ Integración anticipada de la operación.
 Se genera un Número de Integración (DODA-PITA).
- ✓ Activación del MSA mediante tecnología de radiofrecuencia (RFID)

DOCUMEN	Página 1 de 1			
N° DE INTEGRACIÓN:	16169490	PATENTE O AUTORIZACIÓN:	3849	CÓDIGO DE BARRAS BIDIMENSIONAL
FECHA DE EMISIÓN:	2017-08-08 17:54:	35		
N° TOTAL DE PEDIMENTOS Y/O A	AVISOS CONSOLIDADOS E	E LA OPERACIÓN:	6	
CONTENEDORES/EQUIPO DE FERROCARRILINº ECONÓMICO DEL VEHÍCULO:	CANDADOS	SECCIÓN ADUANERA DE E	DESPACHO:	
		121 AEROPUERTO INTERNACIONAL GENERAL IGNACIO PESQUEIRA GARCIA, HERMOSILLO, SONORA.		
CADENA ORIGINAL: 120 3849 6 70 COVE1723886	04720-COVE17237VLR6,70047 02,7004722-COVE17238ED74 1	20-COVE172387RJ2,7004720-COVE172388 6169490 SINDATOS 2017-08-08 17:54:35	80M3,7004720-COVE1	72388KD7,7004721-
CADENA ORIGINAL: 120 3849 6 70 COVE1723880 FIRMA DEL REPRESENTANTE N° DE SERIE DEL CERTIFICADO:	22,7004722-COVE17238ÈD74 1	6169490 SINDATOS 2017-08-08 17:54:35 ODERADO:	80M3,7004720-COVE1	72388KD7,7004721-
COVE17238810	22,7004722-COVE17238ED74 1 ELEGAL, AGENTE O AF 00001000000040433840 DOFzgv13OQS2FwdFA EyZ4As/QFPeEu5BoVZ obU0GYKnEi81xqKed6l	e 169490janDATOGjj2017-09-08 17:54:35 **ODERADO: 2 2.JLMAqW8pYLdcOqfB:/MOstk/ZNY TNOVu6pWdNFPnuOZrd2mp0X6ff UD3CdGnOmLV0373/uX37ffyu7dje obsuJzov/RZT+SOINLESH1KSPULSH1	/MpifPNSuqY8yYI 5etunulct8k1W5bs syywA//o25Hfj2LM	bOw+iizpb7OyFpieK8rAyl tVFJxLeO@DfmEzmLQKrl HokV3CYTUi3fLxWJeSN
FIRMA DEL REPRESENTANTE N° DE SERIE DEL CERTIFICADO:	ELEGAL, AGENTE O AP 0000100000040433840 DOFzgv13OQS2FwdFA EyZ4As/QFPeEuSBoVZ obUOGYknEi81xqKed8l Rim72L3yARLLakvPD7)	e 169490janDATOGjj2017-09-08 17:54:35 **ODERADO: 2 2.JLMAqW8pYLdcOqfB:/MOstk/ZNY TNOVu6pWdNFPnuOZrd2mp0X6ff UD3CdGnOmLV0373/uX37ffyu7dje obsuJzov/RZT+SOINLESH1KSPULSH1	/MpifPNSuqY8yYI 5etunulct8k1W5bs syywA//o25Hfj2LM	bOw+iizpb7OyFpieK8rAyl tVFJxLeO@DfmEzmLQKrl HokV3CYTUi3fLxWJeSN
FIRMA DEL REPRESENTANTE N° DE SERIE DEL CERTIFICADO: SELLO DIGITAL:	22.7004722-COVE17238ED74 1 ELEGAL, AGENTE O AF 0000100000040433840 DOFzgv130QS2FwdFA Ey2AAAIQFPeEU5B0V2 00U0GYNE19 raykcedlis Rim72L3yARLLafvPD7j XX9PFBNNwy23tgUbxs	ettesseginukartogigot1-66-68 17:54-38 **ODERADO: 2 2JILMAqW8pYLdC0qf8IMQ8ik2NY TNOVU6pWdNFPnu02rd2mp8V6H JD3Cd6nCmLV037QXu37flyu7dje 00suJz6VVRT+50IHL5H1k5VR5qC Gg=8	/MpifPNSuqY8yYI 5etunulct8k1W5bs syywA//o25Hfj2LM	bOw+iizpb7OyFpieK8rAyl tVFJxLeO@DfmEzmLQKrl HokV3CYTUi3fLxWJeSN







Código de barras lineal VS RFID



- Necesita línea de visión directa
- Requiere intervención humana para colocarlo en el lector
- 3. Lectura a corta distancia
- 4. Lectura más lenta
- 5. Incapacidad de escritura
- 6. Capacidad limitada
- 7. Identificación estandarizada
- 8. Necesita lectores infrarrojos
- 9. Lectura sólo en superficie, puede afectarse fácilmente

- 1. No requiere línea de visión directa
- 2. No requiere intervención humana
- 3. Lectura a mayor distancia
- 4. Lectura cinco veces más rápida
- 5. Capacidad de lectura y escritura
- 6. Mayor almacenamiento de datos
- 7. Identificación única
- 8. Necesita antenas lectoras
- 9. Lectura a través de diversos materiales, soporta ambientes agresivos





Proceso previo al despacho con PITA













Mercancía lista para presentarse en la aduana



Registro del CAAT

Transportistas

Asigna operador con gafete

Gestiona permisos y registra facturas



Transmite información



Solución central PITA



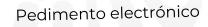
Prevalidador

Valida pedimento (Declaración aduanera)





Agentes y apoderados aduanales



Pago electrónico del pedimento



Informa Pago

información

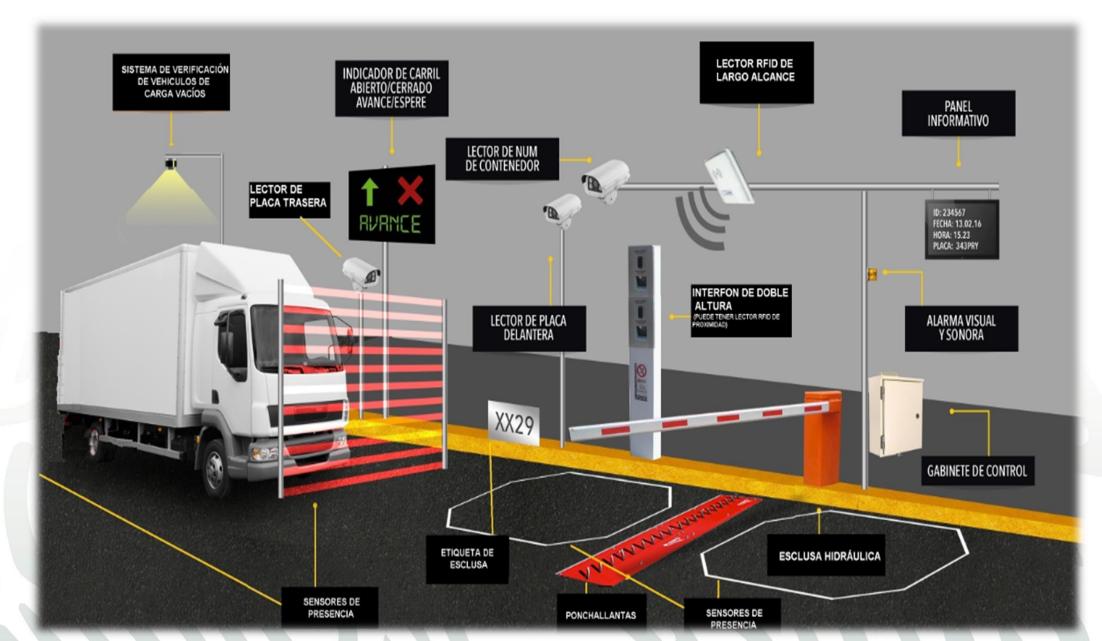
Integra cruce de mercancía

DECLARACIÓN DE OPERACIÓN PAR	RA DE SPACHO ADUANERO	Página 1 de N			
DE INTEGRACIÓN: PATENTE O AUTORIZACIÓN.:		CÓDIGO DE BARRAS BIDIMEN SIONAL			
FECHA DE EMISIÓN:					
N° TOTAL DE PEDIMENTOS Y/O AVISOS CONSOL	IDADOS DE LA OPERACIÓN:	国数·3.354国			
CONTENEDORES/EQUIPO DE FERROCARRILIN*	SECCION ADUANERA DE DESPACHO:	是認識量			
ECONOMICO DEL VEHICULO		100 STATE SANCES			
		2000-000			
		7507-0-7			
		12.5			
		EEE PT 4755-M-23			
CADENA ORIGINAL:					
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, AGENTE O	APODERADO:				
N° DE SERIE DEL CERTIFICADO:					
SELLO DIGITAL:					
SELLO DEL SAT:					
NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO:					
SELLO DIGITAL:					
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, I	EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO P	OR EL ARTICULO 81 DE LA LEY			
ADUANERA, REPRESENTANTE LEGAL, AGENTE O APODERADO:					
"La facha y hora corresponden a la hora centro del pare.					





Carriles con vehículos de carga







Proceso de despacho con RFID







Centro de monitoreo en la Aduana











Destino final



Toughpad para someter al MSA en caso de amarillos





Pantallas Informativas

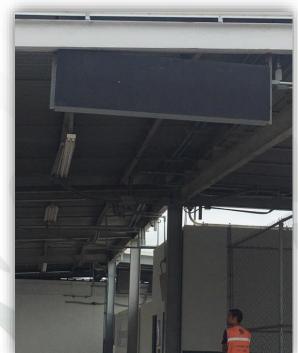
Plataforma

 Dispositivo que muestra a los usuarios la información y tiempo de atención de las operaciones con reconocimiento aduanero.



Panel zona amarillos

 Dispositivo que despliega el resultado del MSA en la zona de amarillos e indica a vehículos que se encuentren en dicha zona el andén asignado.





Dispositivo móvil

Los equipos de inspección móvil (toughpad)permiten atender los eventos que se presenten en la zona de amarillos, desde indicar la causa por la que se envió a amarillos hasta someter al MSA una operación que se encuentre en dicha zona.

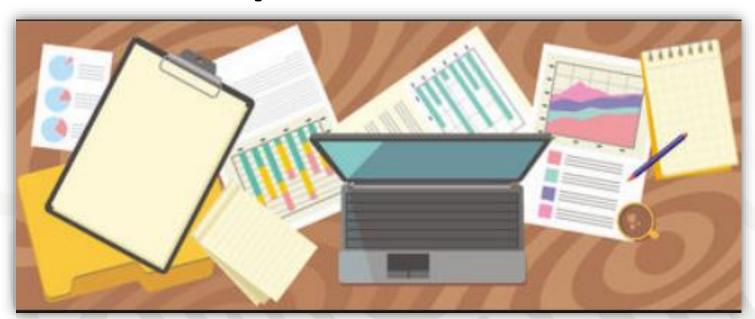








¿Cómo prepararme para operar con PITA?







¿Qué debo hacer como Transportista para operar con PITA?



- Tramitar en la Ventanilla Única los Gafetes Únicos para los operadores de las unidades que se presentaran a la aduana.
- Actualizar la información del CAAT, considerando lo señalado en la regla 2.4.4 (choferes, vehículos y unidades de arrastre).



¿Qué debo hacer como transportista?

- 1- Debe de atender la tarea en portal VUCEM confirmar recepción de gafete, en el cual se genera el oficio de que el gafete se encuentra activo y operando.
- 2- Verificar que operador propietario del gafete se encuentre registrado en CAAT.
- 3- Validar que datos de CURP y RFC sean los mismo tanto en CAAT como en trámite de gafete único.



¿Cómo obtengo el número de gafete para operar PITA?

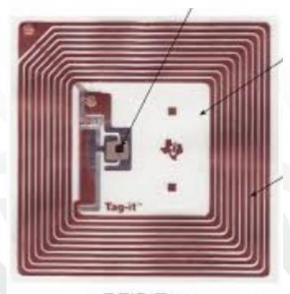
- ✓ Chip de largo alcance
- ✓ Chip de corto alcance
- ✓ Para obtener la información necesaria del gafete, escanear
- ✓ el QR del gafete físico.



Estado: Operando

Núm Gafete: SATGN2018042640000008281

Puesto Funcional: Chofer



RFID Tag



Contactos Ventanilla Única

En caso de tener alguna observación o duda en el trámite de Gafete Único de transportista, deberá enviar a los siguientes correos:

mesadeserviciovucem@axtel.com.mx, evidenciasms@vucem.mx

Marco Antonio Aguilar Ruiz Monica Teresa Campa Lopez y/o Tel. 01 800 28 63 133 marco.aguilar@sat.gob.mx monica.campa@sat.gob.mx



¿Qué debe hacer el chofer antes de presentarse en la aduana para despachar mercancía?

- Presentarse a la aduana con el Gafete único de Identificación para Transportista.
- El chofer deberá colocarse hasta el interfon, para que en caso de tener algún problema, pueda ponerse en contacto con personal de la aduana.
- Colocar el gafete único en el tablero cerca del parabrisas o tenerlo en la mano direccionado a la lectora RFDI para que puedan ser leídos correctamente por el lector.







¿Qué no debo hacer como chofer?









Gafete









PITA Salida "Despacho No Finalizado"







¿Qué debo hacer como figura aduanal?





¿Qué debo hacer como figura aduanal autorizada para operar con PITA?

- ☐ Validación del pedimento:
 - Generar COVES en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCEM) para remesas de consolidados.
- ☐ Pagar los pedimentos que se van a presentar a modulo.
- ☐ Generación del Número de Integración:
 - Capturar la información necesaria para presentarse a modular: Aduana/sección, CAAT, contenedores, identificación del transporte, pedimentos a modular, Número de gafete, etc.



¿Cómo generar el número de integración PITA?

- Los usuarios pueden generar un número de integración para despacho aduanero PITA a través de los siguientes procesos:
 - PORTAL DEL SAT
 - WEB SERVICES



Servicios

Trámites

Consultas



Para obtener una integración PITA en el portal del SAT se deberá realizar lo siguiente:

Buzón tributario

✓ Seleccionar "Despacho Aduanero PITA", capturar número de

Declaraciones

gafete, etc.

Documento de Operación del Despac					
Datos Generales Deberá seleccionar y firmar al menos un p	+ Pedimentos	+ Pedimento USA	+ Contenedores	+ Núm	nero de gafete único
Deberá seleccionar y firmar al menos un pedimento para generar DODA + Pedimentos no integrados DODA Este esquema no aplica en operaciones de tránsito, avisos de tránsito, en operaciones con copia simpli y operaciones por medio de transporte ferroviario. De igual manera no se deberá generar en operacione de exportación. Firmar Generar DODA Descargar pdf					Número de gafete único SATGN201804264000008281 Buscar Nombre Primer apellido Segundo apellido Apellid
					Fecha de fin de vigencia 14/02/19 Cerrar Guardar

Factura electrónica



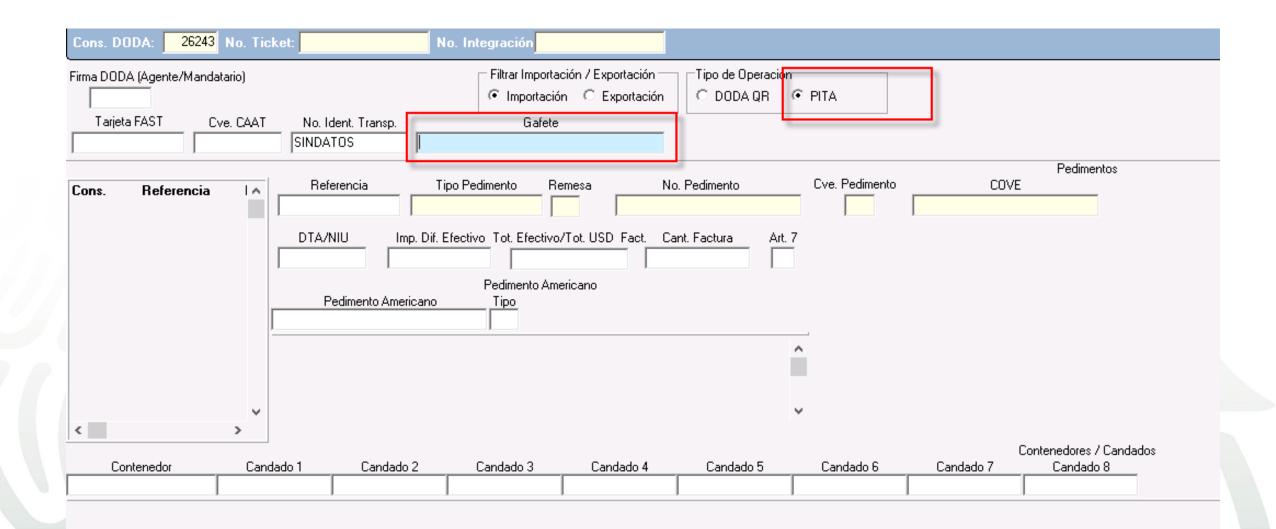
URL WEB SERVICE

- URL para generar números de integración PITA <u>https://200.57.3.82:3443/AdministradorQr/WebServiceIntegracionPort</u>
- URL para generar números de integración DODA-QR https://200.57.3.82:3443/AdministradorQr/WebServiceDodaPort
- Pagina donde se encuentran los requisitos técnicos y lineamientos http://omawww.sat.gob.mx/aduanasPortal/Paginas/index.html#!/lineamientos
 entos





WEB SERVICE







 Para generar un PITA en web service, se deberá considerar en el XML el tipo de despacho aduanero y el número de gafete de acuerdo a la siguiente especificación:



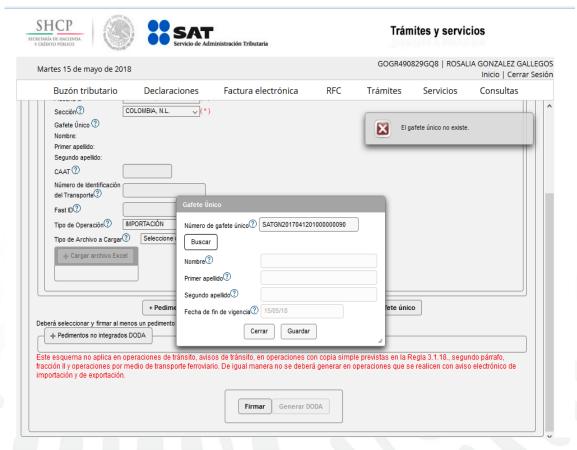


Errores que pueden presentar en la generación de un DODA PITA









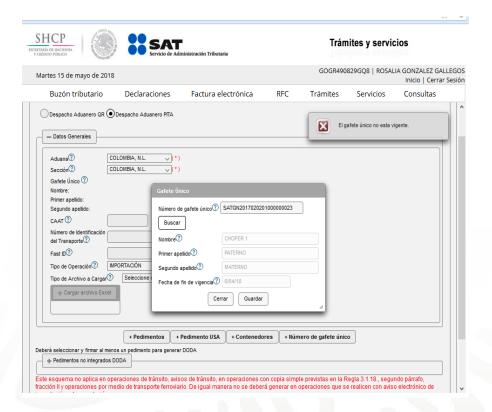
El gafete único no existe

Estructura del número de gafete único inválida

TA DE HACIENDA PITO PÚBLICO	Servicio de Adm	ninistración Tributaria		IIaii	iites y servio	108
rtes 15 de mayo de 2018				GOGR490	829GQ8 ROSAL	IA GONZALEZ (Inicio Cer
Buzón tributario D	eclaraciones	Factura electrónica	RFC	Trámites	Servicios	Consultas
Despacho Aduanero QR Despa Datos Generales	cho Aduanero PITA			Estr invá	uctura del número de lida.	l gafete único
Aduana COLOMB Sección COLOMB Gafete Único COLOMB						
Nombre: Primer apellido: Segundo apellido:	Gafete Úni Número de	gafete único GHJSDFJJKE7845	9JIDF			
CAAT ② Número de Identificación del Transporte②	Buscar Nombre ³					
Fast ID② Tipo de Operación② IMPORTA	Primer ape CIÓN Segundo a	_				
	lanciana i	in de vigencia 15/05/18 Cerrar Guardar				
	+ Pedimentos + F	Pedimento USA + Contenedo	res + Núme	ero de gafete únic	0	
erá seleccionar y firmar al menos un p + Pedimentos no integrados DODA	edimento para generar	DODA				
ste esquema no aplica en operacio acción II y operaciones por medio d						

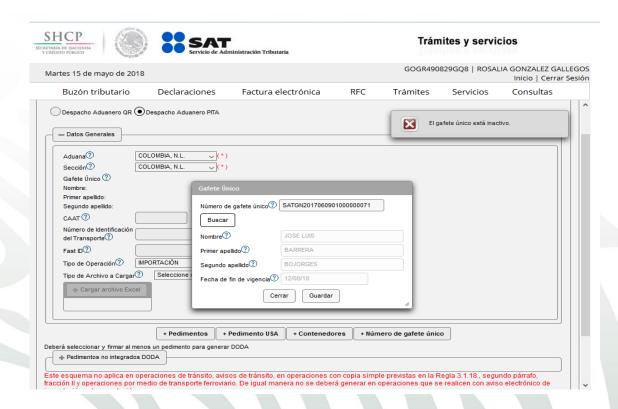






El gafete único no esta vigente

El gafete único esta inactivo







||400||3575||1||8000200||30046292||5346||2018-10-16 14:00:56||

Presentación gráfica

DODA

N° DE INTEGRACIÓN:	TEGRACIÓN: 31017862 PATENTE O AUTORIZACIÓN: 3928					
FECHA DE EMISIÓN:	2018-11-12 11:3	32:01				
N° TOTAL DE PEDIMENTOS Y	N° TOTAL DE PEDIMENTOS Y/O AVISOS CONSOLIDADOS DE LA OPERACIÓN: 1					
CONTENEDORES/EQUIPO DE FERROCARRIL/Nº ECONÓMICO DEL VEHÍCULO:	CANDADOS	SECCIÓN ADUANERA DE DESPACHO:				
28843		171 LUCIO BLANCO-LOS INDIOS,				

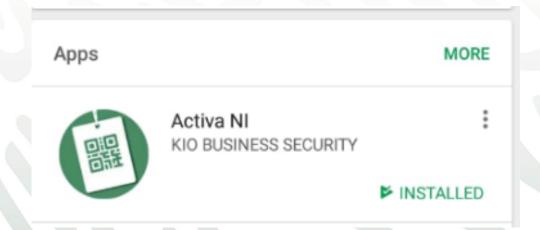
PITA

DOCUMENTO DE OPERACIÓN PARA DESPACHO ADUANERO. No. DE INTEGRACIÓN: SATN20181016400030046292 PATENTE O AUTORIZACIÓN: 3575					
14:00:54					
S CONSOLIDADOS DE LA OPERACI	ÓN: 1				
CANDADOS	SECCIÓN ADUANERA DE DESPACHO:				
	400 TIJUANA, TIJUANA , BAJA CALIFORNIA.	第36年 1869年 1878年 187			
	016400030046292 PATENTI 14:00:54 DS CONSOLIDADOS DE LA OPERACI	016400030046292 PATENTE O AUTORIZACIÓN: 3575 14:00:54 DISCONSOLIDADOS DE LA OPERACIÓN: 1 CANDADOS SECCIÓN ADUANERA DE DESPACHO: 400 TIJUANA, TIJUANA			



PITA-entradas múltiples

- ✓ App de entradas múltiples para asociar el GUI del operador con la carga que presentará al MSA.
- ✓ Se puede obtener de "Play Store".
- ✓ Actualmente compatible con SO Android.







PITA-entradas múltiples









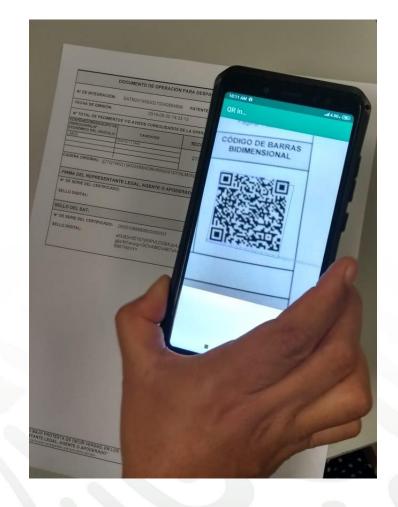
En el caso de operaciones PITA, previo a la activación del MSA, se deberá seleccionar en la aplicación móvil el número de integración de la operación que se presentará a activar MSA. Cuando no se realice dicha selección y se presente el gafete ante el módulo de MSA, el sistema considera la última operación transmitida.





PITA-entradas múltiples









2. Número de Integración a Gafete

Se escanea el QR del DODA-PITA, muestra el número de integración PITA y el gafete al cual se asocio la operación, se debe seleccionar el botón "activo" para presentarse a módulo con el gafete único.





CONSULTAS

MATCE

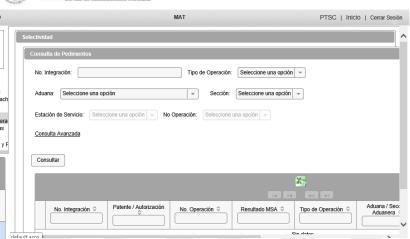
"SAT MÓVIL"

https://pecem.mat.sat.gob.mx/app/qr/ce/faces/pages/mobile/validadorqr.jsf?D1=16&D2=1&D3=XXXXXXX



Miércoles 21 de agosto de 2019 ¿Olvidaste tu contraseña Buzón tributario Factura electrónica Trámites Servicios Información del Verificación de Relación de contribuyente Contribuyentes autenticidad trámites Validación de RFC Mi información Declaraciones y pagos Documentos digitales Notarios Públicos Montos cancelados y condonados (Ley de CURP Devolución automática Verificación de Validación forma y Corredores Transparencia) (Ejercicio 2015 y contribuyentes sintaxis Despechos inscritos anteriores) Incumplidos Verificación Contadores Públicos Condonación: retorno Devolución manual fiscalización inscritos de inversiones Dictamen fiscal 2009 y Sello digital de Que oumplieron con anteriores declaraciones Con créditos certificación condonados Consulta de Ingresos v Cartas, comeos v Que cumplieron con la Retenciones llamadas de cobranza No localizados norma de educación v Revocación de Eliminados de la Comercio Exterior certificado de sello relación de no digital localizados Marbete Con operaciones inexistentes (presuntos. definitivos y que desvirtuaron)

Modelo de Administración Tributaria



SAT



Excepción de operaciones DODA y PITA

 Las siguientes operaciones quedan exceptuadas para las operaciones de DODA y PITA

- Operaciones de tránsitos.
- Operaciones de Copia simple (Regla 3.1.18).
- Operaciones efectuadas por transporte ferroviario (SICOFE Y MUF).
- Operaciones con Aviso electrónico de importación y exportación.





Tijuana

Ensenada

Estatus actual

Código QR VS RFID

Tiempos de despacho Cruces con desaduanamiento libre

Aduana	DODA-QR (min)	RFID (min)
Tijuana	10	5
Reynosa	7	4
Toluca	4	2





Advanas Automatizadas

#	ADUANA	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN
1	TIJUANA, B.C.	17/07/2018	02/11/2018
2	TOLUCA, MEX.	20/09/2018	21/11/2018
3	MEXICO	25/09/2018	
4	ZARAGOZA (CD.JUAREZ)	26/09/2018	23/10/2018
5	PUEBLA	28/09/2018	22/04/2019
6	CD. REYNOSA, TAMPS.	22/10/2018	31/10/2018
7	TAMPICO, TAMPS.	30/10/2018	
8	OJINAGA, CHIH.	14/11/2018	
9	MONTERREY, N.L.	15/11/2018	12/02/2019
10	GUANAJUATO CONTRACTOR	22/11/2018	
-11	QUERÉTARO	27/02/2019	08/03/2019
12	AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	01/03/2019	
13	ENSENADA	04/03/2019	
14	MAZATLÁN	20/03/2019	
15	COLOMBIA	29/03/2019	



Advanas Automatizadas

#	ADUANA	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN
16	TERMINAL INTERMODAL FERROVIARIA (GUADALAJARA)	11/04/2019	
17	DOS BOCAS	28/05/2019	
18	PUERTO PROGRESO	27/06/2019	
19	AEROPUERTO INTERNACIONAL (CHIHUAHUA)	11/07/2019	11/07/2019
20	NUEVO LAREDO	29/07/2019	
21	GUADALAJARA (SEDE)	13/08/2019	
22	GUAYMAS	09/09/2019	
23	MANZANILLO	24/09/2019	
24	PUERTO PALOMAS		24//09/2019
25	TUXPAN (TPT)	03/10/2019	
26	PIEDRAS NEGRAS	04/10/2019	
27	SUBTENIENTE LÓPEZ	16/10/2019	
28	CD. ACUÑA	12/11/2019	
29	AGUASCALIENTES (SLP)	22/11/2019	
30	VERACRUZ	07/01/2020	
31	MEXICALI	18/03/2020	



Grupo de soporte

LIDER DE PITA CARGA SOFTWARE

Ing. Blanca Estela Silva Pita

María Concepción López Escutia maria.lo

maria.lopez@sat.gob.mx

Claudia Polet Ríos Razo

claudia.rios@sat.gob.mx

Ramses Rojas Hernández

ramses.rojash@sat.gob.mx





Dudas y preguntas

